



OFICIO: S.P 070/2018
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD.

LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEÓN
TITULAR DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.
PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, situación que hago propicia para darle repuesta a la Solicitud de Información que recae sin número de folio, a través de la Unidad de Transparencia, misma que se emite la respuesta en sentido **AFIRMATIVA**, a raíz de que dicha información no se proporciona como lo solicita, derivada de su Oficio UNIDAD T F010/2018-2021, fechado el 22 de octubre del presente año, en el cual se solicita: **"Artículo 8 Fracción IX:**

La información pública ordinaria, proactiva o focalizada que considere el sujeto obligado, por sí y a propuesta del Instituto." (SIC).

A este respecto me permito informar y/o dar respuesta al punto solicitado conforme al artículo 86 de la Ley de Transparencia, por lo que hago de su conocimiento que la información tal como la solicita se estará entregando por medio de la Dirección de Comunicación Social de manera periódica y puntal para cumplir con dicho lineamiento; así mismo le notifico que se dispone de un espacio donde se estará proporcionando la información, misma que se ubica en el link siguiente:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/art%C3%ADculo-8-fracci%C3%B3n-ix/4403>



En aras de cumplir con la atención a las solicitudes de información, le reitero que estoy a sus órdenes para cualquier información que se requiera y esté en la posibilidad legal de hacerla pública en apego a las Leyes aplicables a la materia.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

ATENTAMENTE
COCULA, JALISCO, A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018

L.C.P MIGUEL DE JESÚS ESPARZA PARTIDA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL
2018 2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 2021

21 NOV. 2018

TRANSPARENCIA
RECIBIDO

C.c.p Archivo